



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

HOJA DE VIDA

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS CON POSTULACIÓN, VEEDURÍA Y DERECHO A LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA, PARA LA DESIGNACIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

(Se recomienda al postulante, previo a llenar el presente documento, revisar la Resolución N° PLE-CPCCS-666-05-07-2017-E, referente al Reglamento aplicable a este concurso)

[REDACTED]			
Dirección Domiciliaria:	Parroquia	Provincia	Ciudad/Cantón
1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:			
WALTER MARCELO	CEVALLOS	MUÑOZ	
Nombres Materno	Apellido Paterno	Apellido	
DIRECCIÓN:			
[REDACTED]			
TELÉFONO (s):			
	Convencionales	Celular o Móvil	
[REDACTED]		[REDACTED]	
CORREO ELECTRÓNICO:		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
[REDACTED]		1709617870	

1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	Theodoro .W. Anderson	Físico Matemático	Bachiller
Título de Tercer Nivel	Universidad Central	Comunicación Social	Lcdo. comunicación

EN BLANCO

EN BLANCO

00001-02

	del Ecuador		Social
--	-------------	--	--------

(Insertar más filas de ser necesario)

2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
CURSO DE ESPECIALIZACION : SISTEMAS ELECTORALES Y REFORMA DE LA POLITICA EN EL ECUADOR	25/04/1998	200HORAS/25 DIAS	FLACSO
TALLER "PRIMER TALLER DE INDUCCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL"	16/06/2000	8 HORAS	INSTITUTO NACIONAL ESTADÍSTICAS Y CENSOS
TALLER "ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL MINISTERIO DE SALUD	25-26-27/03/2001	24 HORAS	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA-MODERSA
SEMINARIO DE CAPACITACIÓN A REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS "ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE	2/08/2007	8 HORAS	TRIBUNAL ELECTORAL DE PICHINCHA
VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO "SITUACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL"	2-3-4-5/07/2008	32 HORAS	MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECTOR GENERAL DE TRAFICO DE ESPAÑA, DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSITO ECUADOR
CURSO "LEY ORGÁNICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA"	16/10/2008	5 HORAS	COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
SEMINARIO INTERNACIONAL "PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA"	29/04/2010	10 HORAS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CURSO " GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	31/05/2010	40 HORAS	ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
TALLER DE CAPACITACIÓN "GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO"	12/11/2010	12 HORAS	ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
II CUMBRE MUNDIAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	15/03/2011	13-14-15/03/2011	MUNICIPIO DE QUITO.

00001 03

4

EN BLANCO

EN BLANCO

0000104

TALLER DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES	17/10/2013	16 HORAS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SEMINARIO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	24/07/2013	8 HORAS	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA
TALLER DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES- ESCRUTINIO	5/02/2014	8 HORAS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
TALLER "NORMATIVA JURÍDICA APLICABLE A LA CALIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS USHAY"	24-25/08/2015	20 HORAS	DANIEL BAUTISTA BELTRAN Y ASOCIADOS
X CUMBRE MUNDIAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	16-17-18/11/2016	33 HORAS	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO-ALACOP - UNITAR-CIFAL
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
FACILITADOR DEL TALLER "INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL"	25-26-27/07/2010	24 HORAS	ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

(Insertar más filas de ser necesario)

3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS	COORDINADOR GENERAL	1/11/1999-18/12/2000	AUTORIZAR SOLICITUDES DE CRÉDITOS. -VOCAL PRINCIPAL DE ADQUISICIONES. -VOCAL DEL DIRECTORIO PARA BECAS INTERNACIONALES . -COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN LA IMAGEN Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES. -SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LOS BENEFICIARIOS DE CRÉDITO. -CONCERTAR CONVENIOS DE CRÉDITO

EN BLANCO

EN BLANCO

0000106

			CON LAS UNIVERSIDADES, COMO REPRESENTANTE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA/PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (BANCO MUNDIAL)	CONSULTOR RESPONSABLES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	1/03/2001-10/02/2005	<p>REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA DE ACUERDO AL PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO MODERSA. CON LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS.</p> <p>-CUMPLIR ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN SALUD PROGRAMADAS EN EL PROYECTO.</p> <p>-COORDINAR CON LOS RESPONSABLES DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO MODERSA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE CADA UNO DE ELLOS REALIZAN EN EL PROYECTO</p> <p>-GESTIONAR ESPACIOS DE DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL</p>
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	20/03/2006-30/10/2006	<p>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p> <p>- REUNION CON MINISTROS PARA EL PLAN DE SEGURIDAD SOAT.- DELEGADO COMITÉ DE ADQUISICIONES (SUBSECRETARIA)</p> <p>- DESPACHO Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACION DE</p>

EN BLANCO

EN BLANCO

			DIRECCION GENERAL. - REALIZAR EL PROYECTO DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN COORDINACION SENRES
COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN	16/01/2009	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHÓFERES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES, DEL PERSONAL DOCENTE Y DE LA INFRAESTRUCTUR A DISPONIBLE. <input checked="" type="checkbox"/> DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS A SEGUIR PARA MEJORAR LA IMAGEN DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS PÚBLICOS EXTERNOS E INTERNOS, EN UNA MUESTRA SUFICIENTE A NIVEL NACIONAL. <input checked="" type="checkbox"/> REALIZAR EL ANÁLISIS DE INVENTARIO NACIONAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHÓFERES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES. <input checked="" type="checkbox"/> REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE CONTROL Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO. <input checked="" type="checkbox"/> EJERCER ESTAS FUNCIONES, TALES COMO: ORGANIZAR Y DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN.



EN BLANCO

EN BLANCO

			<input checked="" type="checkbox"/> OTRAS QUE LE FUERE ASIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CNTTT.
MUNICIPIO DE QUITO/ ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	ASESOR INSTITUCIONAL	01/10/2009-14/06/2011	DELEGADO DEL ADMINISTRADOR ZONAL ELOY ALFARO COMPRAS PUBLICAS. -REVISOR DE PLIEGOS Y BASES PARA CONCURSOS DE INFIMA CUANTIA , MENOR CUANTIA , SUBASTA INVERSA, COTIZACION Y CONTRATACIÓN EN GENERAL. OTRAS QUE LE FUERE ASIGNADO POR EL ADMINISTRADOR ZONAL.
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL	18/10/2013-14/05/2014	Coordinar y dirigir el proceso de elecciones Seccionales 2014
MUNICIPIO DE QUITO/EMPRESA PÚBLICA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO	ASESOR INSTITUCIONAL	19/03/2015-31/03/2017	Asesoramiento Institucional en todas lo relacionado a temas Administrativos y comunicacionales
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	SERVIDOR LEGISLATIVO 16	01/07/2017-....	Asesoramiento administrativo y legal de la Coordinación con General Administrativa con la Presidencia de la Asamblea

(Insertar más filas de ser necesario)

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
EXPERIENCIA COMO VEEDOR, OBSERVADOR O VOLUNTARIO		
LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS		

EN BLANCO

EN BLANCO

[Empty rectangular box for additional information]

(Insertar más filas de ser necesario)

[Handwritten signature]

FIRMA DEL POSTULANTE

EN BLANCO

EN BLANCO

0000: 14

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

PRINCIPALES CARGOS DIRECTIVOS Y DE RESPONSABILIDAD

MUNICIPIO DE QUITO :

- *Asesor Institucional- MMQ-EMPRESA PÚBLICA
- *Asesor Institucional- ADMINISTRACIÓN ZONAL E.A.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE):

- * Vicepresidente del CNE Pichincha.
- * Asesor de Presidencia del Tribunal Electoral de Pichincha.
- * Coordinador General Tribunal Supremo Electoral.

INSTITUTO ECUATORIANO CREDITO EDUCATIVO Y BECAS (IECE):

- * Coordinador General.

GAD PREFECTURA DE PICHINCHA -GADPP:

- * Jefe Zonal – Unidad Coordinadora PRESTAMO BID-674-OC-EC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MSP):

- *Asesor Dirección Nacional de Salud.
- *Consultor del Proyecto de Modernización de Salud (MODERSA) CRÉDITO BIRF 4342-EC.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC):

- *Consultor de la Implementación NORMAS ISO.

COMISIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

- * Director Administrativo.
- * Coordinador Nacional de Escuelas de Capacitación.

COPIES BLANCO

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES:

APELLIDOS: CEVALLOS MUÑOZ

NOMBRES: WALTER MARCELO

FECHA DE NACIMIENTO: QUITO, 1-11-1969

CEDULA DE CIUDADANÍA: 170961787-0

TELÉFONOS: [REDACTED]

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: [REDACTED]

CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

INSTRUCCIÓN FORMAL

POSTGRADO: *FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

*UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (UTE).

SUPERIOR: *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (UCE)

*UNIVERSIDAD PARTICULA DE LOJA (UTPL)

SECUNDARIA: *COLEGIO "THEODORE W. ANDERSON"

PRIMARIA: *ESCUELA "EUGENIO ESPEJO"

000017

WALTON MARSHALL COLLEGE OF MICHIGAN

CHURCHMAN - VITAE

WALTON MARSHALL COLLEGE OF MICHIGAN

00000:18

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

TITULOS OBTENIDOS Y ESTUDIOS SUPERIORES:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (UTE):

*EGRESADO MAGÍSTER EN GERENCIA DE NEGOCIOS (MBA).

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (UCE):

*LCDO. COMUNICACIÓN SOCIAL

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO):
ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS ELECTORALES Y REFORMA DE LA
POLÍTICA EN EL ECUADOR.

UNIVERSIDAD PARTICULA DE LOJA (UTPL):

* ABOGACÍA EN CURSO

INSTRUCCIÓN INFORMAL :

C2011 II CUMBRE MUNDIAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA:

*CERTIFICADO DE PARTICIPANTE COMUNICACIÓN POLÍTICA

SEMINARIO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

*CERTIFICADO DE PARTICIPANTE COMUNICACIÓN POLÍTICA "RUMBO AL
2014 CAMPAÑAS POLÍTICAS ESTRATÉGICAS

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL Y COLEGIO MÉDICOS DEL GUAYAS:**

"PRIMER SEMINARIO TALLER DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA"

**COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y
SEGURIDAD VIAL:**

*CURSO " LEY ORGÁNICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA"

*CERTIFICADO "AUTOESTIMA, COMUNICACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO E
INTELIGENCIA EMOCIONAL"

ALCALDÍA DE QUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*DIPLOMA "GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO"

*CERTIFICADO DE FACILITADOR "INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.

*CERTIFICADO: TALLER. "INDUCCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MSP)

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (MODERSA)

*CERTIFICADO: TALLER "ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN DE RECURSOS
HUMANOS EN EL MINISTERIO DE SALUD"

000019

WALTER MARSH UNIVERSITY

UNIVERSITY OF WISCONSIN

THE UNIVERSITY OF WISCONSIN

02-00000:20

100

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE):

*SEMINARIO INTERNACIONAL "PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA"

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE):

CERTIFICADO "II ENCUENTRO NACIONAL DE TRIBUNALES PROVINCIALES ELECTORALES"

TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL PICHINCHA:

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN A REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, "ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE"

MINISTERIO DEL INTERIOR:

CERTIFICADO "VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SITUACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS"

LACNIC XVII

*CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN: TALLERES DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS, FOROS TÉCNICOS SOBRE INTERCONEXIÓN REGIONAL. PROTOCOLO IPV6, SEGURIDAD DE REDES, ASÍ COMO EL FORO PÚBLICO DE POLÍTICAS.

* GRUPO DE TRABAJOS DE GOBIERNOS DE LA REGIÓN.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJERCITO (ESPE) :

*IV NIVEL DE INGLÉS.

HISPANIC INSTITUTE (EEUU) :

*TRAVEL AGENCY- INGLÉS (2 AÑOS)

INSTITUTO DE COMPUTACIÓN (CESPAD) :

*PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS.

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA:

* INFORMÁTICA II

* WINDOWS

* OFFICE

MEXCOPE CIA. LTDA.(EMPRESA INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA EJECUTIVOS CON ALTO POTENCIAL DE DESARROLLO MENTAL)

*SEMINARIO ALTERNATIVAS DE MARKETING HACIA EL CLIENTE.

*CERTIFICADO: TALLER. "CONGRESO NACIONAL POR LA SALUD Y LA VIDA"

WALTON HALL, WILMINGTON, DEL.

COPIES OF THIS REPORT WILL BE FURNISHED TO THE
FOLLOWING OFFICIALS AND AGENCIES:

THE STATE DEPARTMENT
THE DEPARTMENT OF JUSTICE
THE DEPARTMENT OF COMMERCE
THE DEPARTMENT OF AGRICULTURE
THE DEPARTMENT OF LABOR

THE NATIONAL BUREAU OF INVESTIGATION
THE FEDERAL BUREAU OF PRISONS
THE FEDERAL BUREAU OF PROBATION
THE FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

THE NATIONAL ARCHIVES
THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF ARTS
THE NATIONAL ACADEMY OF DESIGN

THE NATIONAL ACADEMY OF ENGINEERING
THE NATIONAL ACADEMY OF LETTERS
THE NATIONAL ACADEMY OF MEDICAL SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF SOCIAL SCIENCES

THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF ARTS
THE NATIONAL ACADEMY OF DESIGN
THE NATIONAL ACADEMY OF ENGINEERING

THE NATIONAL ACADEMY OF LETTERS
THE NATIONAL ACADEMY OF MEDICAL SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF SOCIAL SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES

THE NATIONAL ACADEMY OF ARTS
THE NATIONAL ACADEMY OF DESIGN
THE NATIONAL ACADEMY OF ENGINEERING
THE NATIONAL ACADEMY OF LETTERS

THE NATIONAL ACADEMY OF MEDICAL SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF SOCIAL SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF ARTS

THE NATIONAL ACADEMY OF DESIGN
THE NATIONAL ACADEMY OF ENGINEERING
THE NATIONAL ACADEMY OF LETTERS
THE NATIONAL ACADEMY OF MEDICAL SCIENCES

THE NATIONAL ACADEMY OF SOCIAL SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES
THE NATIONAL ACADEMY OF ARTS
THE NATIONAL ACADEMY OF DESIGN

COPIES OF THIS REPORT WILL BE FURNISHED TO THE
FOLLOWING OFFICIALS AND AGENCIES:

00000122

00000

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

EXPERIENCIA LABORAL

MUNICIPIO DE QUITO.

**ASESOR INSTITUCIONAL*

Funciones Principales:

-DELEGADO DEL ADMINISTRADOR ZONAL ELOY ALFARO COMPRAS PÚBLICAS.

-REVISOR DE PLIEGOS Y BASES PARA CONCURSOS DE ÍNFIMA CUANTÍA , MENOR CUANTÍA , SUBASTA INVERSA, COTIZACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA EN GENERAL.

TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA.

** VICEPRESIDENTE DEL CNE PICHINCHA.*

** ASESOR DE LA PRESIDENCIA.*

Funciones Principales:

-COORDINAR A NIVEL DE LA PROVINCIA EL ACCIONAR DE PROCESOS ELECTORALES PARA ELEGIR A DIPUTADOS PROVINCIALES.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.

**ASESOR DE VOCALIA.*

Funciones Principales:

-COORDINAR, DIRECCIONAR Y PRESENTAR SOLUCIONES A PROBLEMAS DE TRIBUNALES PROVINCIALES.

-CONTRATAR EL PERSONAL Y EVALUACIONES DE RENDIMIENTOS.

-DELEGADO POR EL VOCAL PARA BRINDAR TRANSPARENCIA EN LAS ELECCIONES A TRAVÉS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO.

-COORDINAR LA POLÍTICA DEL TSE ANTE EL CONGRESO NACIONAL.

-PLANIFICAR PROPUESTA DE CAMBIO ORGANIZATIVO Y MODERNIZACIÓN ANTE NUEVOS RETOS DE UN CAMBIO DE ÉPOCA.

GAD CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA.

**JEFE ZONAL DEL PROYECTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID 6740C-EC)*

Funciones Principales:

-DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS QUE EJECUTA EL PROYECTO EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES.

-ESTABLECER MESAS INFORMATIVAS ANTE EL "CONSEJO PROVINCIAL" SOBRE EL AVANCE DE LA PLANIFICACIÓN ESTRUCTURADA.

-CONCERTAR ANTE COMUNIDADES DEL SECTOR "OBRAS EN SANEAMIENTO".

-CONCERTAR PARA LA FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y ANÁLISIS DE SUS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.

-CONCERTAR CON AUTORIDADES (ALCALDES, JEFES CANTONALES Y PARROQUIALES) LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO.

-PROMOCIÓN SOCIAL Y ACERCAMIENTO ENTRE COMUNIDADES INDÍGENAS, AUTORIDADES DEL CONSEJO PROVINCIAL Y ALCALDÍAS.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

**ASESOR DIRECCIÓN GENERAL*

10/10/10 10:10 AM

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

10/10/10 10:10 AM

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

10/10/10 10:10 AM

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

10/10/10 10:10 AM

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

10/10/10 10:10 AM

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

10/10/10 10:10 AM

UNIVERSITY OF CHICAGO

0000124

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

Funciones Principales:

- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS
- REUNION CON MINISTROS PARA EL PLAN DE SEGURIDAD SOAT.
- DELEGADO COMITÉ DE ADQUISICIONES (SUBSECRETARÍA)
- DESPACHO Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL.
- REALIZAR EL PROYECTO DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN COORDINACIÓN SENRES

INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS (IECE)

**COORDINADOR GENERAL.*

Funciones Principales:

- AUTORIZAR SOLICITUDES DE CRÉDITOS.
- VOCAL PRINCIPAL DE ADQUISICIONES.
- VOCAL DEL DIRECTORIO PARA BECAS INTERNACIONALES.
- COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN LA IMAGEN Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.
- SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LOS BENEFICIARIOS DE CRÉDITO.
- CONCERTAR CONVENIOS DE CRÉDITO CON LAS UNIVERSIDADES, COMO REPRESENTANTE.

COMISIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO*

Funciones Principales:

- RESPONSABLE NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS
- RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
- RESPONSABLE DEL TRANSPORTE
- SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**COORDINADOR NACIONAL DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN*

Funciones Principales:

- INFORMES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES, DEL PERSONAL DOCENTE Y DE LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE.
- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS A SEGUIR PARA MEJORAR LA IMAGEN DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS PÚBLICOS EXTERNOS E INTERNOS, EN UNA MUESTRA SUFICIENTE A NIVEL NACIONAL.
- REALIZAR EL ANÁLISIS DE INVENTARIO NACIONAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES.
- REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE CONTROL Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO.
- EJERCER ESTAS FUNCIONES, TALES COMO: ORGANIZAR Y DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN.

WALTON STATE UNIVERSITY

STATE OF MISSISSIPPI
IN SENATE
JANUARY 11, 1960

REPORT OF THE
COMMISSIONERS OF THE
LAND OFFICE
ON THE
LANDS BELONGING TO THE
STATE OF MISSISSIPPI

MISSISSIPPI

68-10000

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE SALUD (MODERSA) CRÉDITO BIRF 4342-EC. (Trabajo actual mayo 2001-abril 2003)

**CONSULTOR RESPONSABLE DEL AREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION.*

Funciones Principales:

- REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA DE ACUERDO AL PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO MODERSA. CON LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS.
- CUMPLIR ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN SALUD PROGRAMADAS EN EL PROYECTO.
- COORDINAR CON LOS RESPONSABLES DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO MODERSA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
- GESTIONAR ESPACIOS DE DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SOBRE LAS GESTIONES MÁS RELEVANTES QUE REALICE EL MODERSA EN SU ACCIONAR DIARIO.
- ASESORAR Y PARTICIPAR EN LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE INSUMOS IMPRESOS, Y RADIOFÓNICOS NECESARIOS PARA LA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD, EN EL MARCO DE LAS FINALIDADES DEL PROYECTO MODERSA.
- PREPARAR LAS REUNIONES QUE SE VAYAN A REALIZAR EN EL PROYECTO.

RADIO IRIS DEL ECUADOR

**CONDUCTOR DEL PROGRAMA POLÍTICO OPINIÓN JUVENIL.*

Funciones Principales:

ENTREVISTAS A CANDIDATOS POLÍTICOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA NACIONAL.

PUBLICACIONES /DOCUMENTOS:

- *POLÍTICA NACIONAL DE SALUD EN EL ECUADOR 2006.
- *ANTEPROYECTO DE LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.
- *POLÍTICA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SECTOR SALUD, 2002-2006.
- *PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SU INSTITUCIONALIZACIÓN EN EL PAÍS.
- *EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO / “POSICIONAMIENTO DEL MINISTERIOS DE SALUD PÚBLICA FRENTE A LA REFORMA DE SALUD”
- *ARTICULISTA / REVISTA INFOSALUD. MSP.
- *EDICIÓN Y ARTICULISTA DE FOLLETOS EN MATERIA ELECTORAL PARA LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO Y SUJETOS POLÍTICOS
- *EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO/ “DOCUMENTOS PARA DISCUSIÓN”



Factura: 001-001-000023745



20171701068P02460

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701068P02460						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709617870	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	PICHINCHA		QUITO			POMASQUI	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

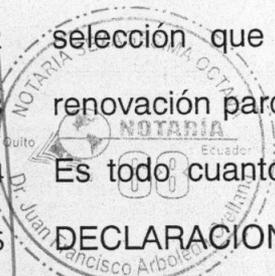
0000:29



1 compareciente, prevenido de las penas de perjurio y de la gravedad del
2 juramento, recibo su declaración: Mí nombre y apellido es **WALTER**
3 **MARCELO CEVALLOS MUÑOZ**, de estado civil divorciado, de cuarenta y
4 siete años de edad, de ocupación Licenciado, de nacionalidad ecuatoriana,
5 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para
6 contratar y obligarse; y, conocedor de las penas de perjurio, declaro bajo
7 juramento que: a) No me hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive
8 quiebra fraudulenta.- **b)** No he recibido, ni subsiste, sentencia ejecutoriada
9 que me condene a pena privativa de libertad.- **c)** No mantengo contratos
10 con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de
11 personas jurídicas, para la adquisición de bienes, ejecución de obra
12 pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales.-
13 **d)** No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de rehabilitación,
14 resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de genero.-
15 **e)** No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto.- **f)** No he sido
16 sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio.- **g)** No
17 tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI.- **h)**
18 No he sido, en los últimos años, directiva/o de partidos o movimientos
19 políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco
20 desempeñe una dignidad de elección popular en el mismo lapso.- **i)** No soy,
21 ni tampoco fui en los últimos seis meses jueza/ juez de la función judicial,
22 ni miembro de la función electoral, ni secretario o ministro de Estado, así
23 como tampoco miembro del servicio exterior.- **j)** No soy miembro de las
24 Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni
25 representante de cultos religiosos.- **k)** No adeudo dos o más pensiones
26 alimenticias.- **l)** No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho, ni soy pariente
27 dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los
28 miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.- **m)** No



1 soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto
2 grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante
3 a la misma Comisión Ciudadana de Selección.- **n)** No he sido consejera o
4 consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los
5 últimos dos años.- **o)** No tengo obligaciones patronales y/o personales en
6 mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.- **p)** No estoy
7 incurso en las demás prohibiciones que determina la Constitución de la
8 República del Ecuador y la Ley. De igual manera y de conformidad con los
9 numerales dos y cuatro del artículo doce del mismo Reglamento, declaro
10 bajo juramento que: **q)** Me encuentro en goce de los derechos de
11 participación y no estoy incurso en las causales de suspensión previstas en
12 el artículo catorce de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones
13 Políticas de la República del Ecuador- Código de la Democracia; y que.- **r)**
14 He desempeñado de forma eficiente la función privada y/o pública con
15 diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones.- **s)**
16 Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control
17 Social y al Equipo Técnico para que acceda a mis datos de carácter
18 personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones
19 necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el
20 presente instrumento, formulario de postulación y toda la documentación
21 por mí entregada como postulante a miembro d la comisión ciudadana de
22 selección que se encargará de la selección y designación para la
23 renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral.
24 Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.- (HASTA AQUÍ LA
25 **DECLARACION JURAMENTADA**). El compareciente se ratifica en todo el
26 contenido de su declaración. Para el otorgamiento de la presente escritura
27 pública se observaron todos los preceptos legales del caso, Leída que le
28 fue al compareciente por mí el notario esta escritura, en unidad de acto,



1 aquel se ratifica y firma junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe, En
2 cumplimiento a lo que establece la Ley, la presente escritura se incorpora
3 al Protocolo de la Notaría Sexagésima Octava del cantón Quito a mi cargo.

4
5 



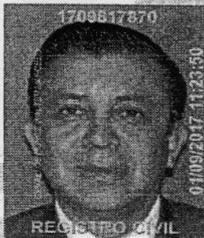
7 **WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ**

8 **CC. 170961787-0**



12 **DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA**
13 **NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709617870

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS VICENTE FAUSTINO

Nombres de la madre: MUÑOZ MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA - PICHINCHA-QUITO-NT 68 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-050-39061



176-050-39061

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEVALLOS MUÑOZ
WALTER MARCELO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **170961787-0**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEVALLOS VICENTE FAUSTINO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MUÑOZ MARIA ISABEL**

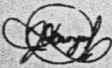
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO
2017-07-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-07-17**

IGM 17-02-791-22

E4333V3222

001300166




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
170961787-0 - 001 - 0270

CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO
PICHINCHA QUITO
COTACOLLAS COTACOLLAS
USD. 0

5434703
23/08/2017 12:25:29

Handwritten signature



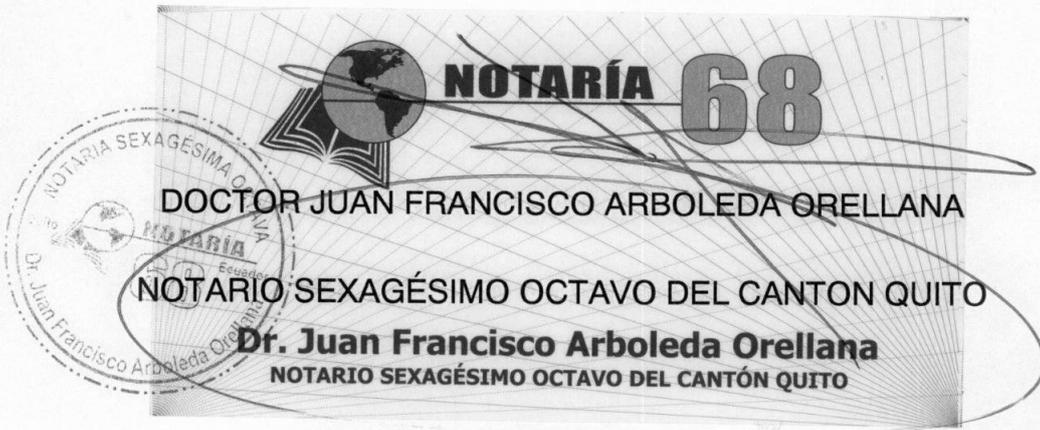
NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Artículo 10 de la Ley Orgánica de la Función Notarial que la copia que ane-
xa es igual al original que se presentó ante mí

01-SEP-2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

0000126

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA **PRIMERA**
COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION JURAMENTADA DE
WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ. - QUE LA FIRMO Y SELLO EN
QUITO, A UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.



SE OTORGO ANTE MI Y EN RE DE ELLO CONFIERDO ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION JURAMENTADA DE
WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ QUE LA FIRMO Y SELLO EN
QUITO, A UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE


DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 170961787-0 031 - 0270
CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO
 PICHINCHA QUITO
 COTOCOLLAO COTOCOLLAO
 0 USD: 0
5434703
 5434703 23/08/2017 12:25:29


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. 170961787-0






INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEVALLOS VICENTE FAUSTINO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MUÑOZ MARIA ISABEL**

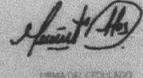
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2017-07-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-07-17**

E4333V3222

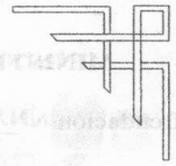
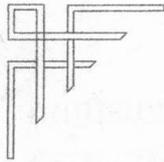
IGM 17 02 791 22





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

0000139



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 COLEGIO "THEODORE W. ANDERSON"

CONFIERE

A

CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO

EL

TITULO DE BACHILLER

EN CIENCIAS
 ESPECIALIZACIÓN FÍSICO MATEMÁTICAS

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

CON LA CALIFICACION DE 16 EQUIVALENTE A MUY BUENA

Lugar y fecha: Quito, 30 de Septiembre de 1988



[Signature]

Rector(a)

MSc. FIDEL CARDENAS J.

[Signature]

Secretario(a)

SRA. NELLY MOROCHO E.



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que ante-
 se igual al documento original presentado ante mi

Quito, 01 SET. 2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

MINISTERIO DE EDUCACION

Refrendación N° 5966 Pág. 131

Lugar y fecha: Quito, 04 de abril de 1989


Subsecretaría de Educación
Quito

Dirección Distrital Norte
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
Suscripción de Títulos

Res No. 00153 Fecha: 02-05-13

Corresponde al año lectivo
1987 1988

Refrendado por: [Signature]

08 MAYO 2013

VALOR

USD.: **4.00**

PC001.1 N° 1845885



0000042



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE **Comunicación Social**

Confiere el Grado de

Licenciado en Comunicación Social

A

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

de nacionalidad **ecuatoriana** con identificación N° **1709617870**
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamen-
tarias pertinentes.

Quito, **13 de julio de 2006**



EL DECANO

Dr. Marco Villaluzuel A.

DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

DR. AUGUSTO DURAN P.

Secretario General

EL SECRETARIO ABOGADO

Doña Luzdes Manosalvas V.

SECRETARIA ABOGADA



Refrendado en el Libro de Grados, Folio 203 Fecha: 2006-10-10
NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante-
cede es igual al documento original presentado **EL RECTOR**

Quito, 02 OCT. 2014

Dr. Juan Francisco Arboleda
Dr. Juan Francisco Arboleda
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
RECTOR



Registrado en la O.U.D.E.: Folio 116 N° 2381 FECHA 2006-09-18
Jefe de OUDE



REPUBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Facultad de Comunicación Social

Conferir el Grado de

Licenciado en Comunicación Social

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

de nacionalidad con identificación de la Universidad Central del Ecuador por haber cumplido los requisitos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Quito, 13 de julio de 2006

COPIA



El Secretario General

[Signature]

SECRETARÍA GENERAL

El Secretario General



El Rector

Registrado en el Libro de Grados Folio 10 - 10 Fecha 2006 - 10 - 10

El Rector



El Rector



Registrado en la O.U.D.E. Folio 10 - 10 Fecha 2006 - 10 - 10



El Decano

[Signature]
DECANO





1005-06-715790

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior **CERTIFICA:**

En Quito, a los 27 días del mes de Octubre del año 2006, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIAL correspondiente al TERCER NIVEL, perteneciente a CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO portador(a) del documento de identificación Nro. 1709617870 , otorgado por UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR .

Quito, Jueves 18 de Enero de 2007

EM Lopez
MARISOL LOPEZ
CERTIFICACION-LEGALIZACION



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento original presentada ante mi

Quito, ~~01 SET. 2007~~

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

0000: 45

CERTIFICADO DE REGISTRO
DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

EN BLANCO

ESTADO DE GUAYAMA, GUAYAMA, GUAYAMA
ESTADO DE GUAYAMA, GUAYAMA, GUAYAMA
ESTADO DE GUAYAMA, GUAYAMA, GUAYAMA



0000046



FLACSO
SEDE ECUADOR

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Sede Ecuador

NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que omite
cede es igual al documento original presentado ante mi

Confiere este



CERTIFICADO DE APROBACION

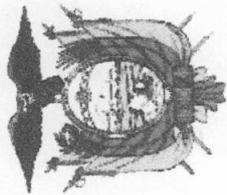
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

por haber cumplido con los requisitos del Curso de Especialización
SISTEMAS ELECTORALES Y REFORMA DE LA POLITICA EN EL ECUADOR
realizado en Quito, del 30 Marzo a 25 de Abril de 1998

Arq. Fernando Carrion M.
DIRECTOR FLACSO - Sede Ecuador

EN BLANCO



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante-
cede es igual al documento original presentado ante mí



INSTITUTO
NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y
CENSOS

inec

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Conceden el presente Certificado

*A: Marcelo Cevallos Muñoz, por haber asistido al Primer Taller de Inducción de Desarrollo Institucional,
realizado en Cumbayá, el día 16 de junio del año 2000, con una duración de seis horas.*

Cumbayá, a 16 de junio del 2000

Ing. Johnny Cevallos Muñoz
DIRECTOR GENERAL DEL INEC



Lcd. Rommel Alvarado Trujillo
DIRECTOR DE RECURSOS
HUMANOS Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Dr. Guido Toledo Rodríguez
INSTRUCTOR DEL EVENTO

0000149

INSTRUCIONES DEL EVALUADOR

DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS
Y CENSOS
Y DIRECCION GENERAL DE
ADMNISTRACION

JEFE PERSONAL

FECHA

NO. CERTIFICADO

REGISTRO

1144

[Signature]
5 JUN 2000

EN BLANCO

0000 Feb 01 10 10 10 10 10 10

... 0000 ...

... 0000 ...

[Handwritten Signature]

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
REPUBLICA DEL ECUADOR



... 0000 ...



0000150

... 0000 ...



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
 PROYECTO DE MODERNIZACION DE SERVICIOS DE SALUD

CERTIFICAN

Que **SR. MARCELO CEVALLOS**

Participó en el TALLER: "ESTRATEGIAS DE LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS EN EL MINISTERIO DE SALUD", organizado por la Dirección Nacional de Gestión de Personal con el auspicio del Proyecto MODERSA, realizado en la ciudad de Baños, del 25 al 27 de abril del 2001.

Duración: 24 Horas



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento original presentado a

Baños, abril 27 del 2001

Quito, ~~01 SET 2001~~

[Signature]
 Lic. Rubén Ricaurte
 DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL

[Signature]
 Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

[Signature]
 Dr. Fernando Torres
 COORDINADOR GENERAL
 DEL PROYECTO MODERSA





MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
PROYECTO DE MODERNIZACION DE SERVICIOS DE SALUD

CERTIFICACION

SR. MARCELO CEVALLOS
CONTRATADO

Que

Participó en el taller: "ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS EN EL MINISTERIO DE SALUD", organizado por la Dirección Nacional de Gestión de Personal con el auspicio del Proyecto MODERSA, realizado en la ciudad de Baños, del 25 al 27 de abril del 2001.

Duración: 24 Horas

Baños, abril 27 del 2001



[Signature]

Dr. Fernando Torres
COORDINADOR GENERAL
DEL PROYECTO MODERSA

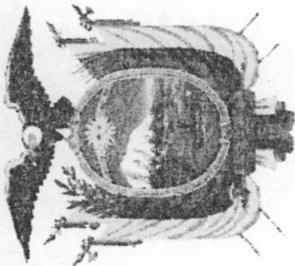
CERTIFICACION
1.5
12654
04 54 10

[Signature]



AVAL DE LA D.D.P.H.H. 016

0000152-2001
24-04-2001



El H. Tribunal Provincial Electoral de Pichincha
otorga el presente

CERTIFICADO

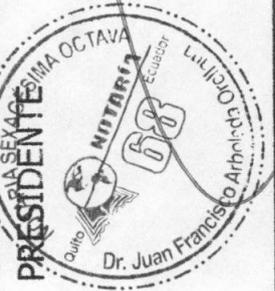
Al Señor(a):

MARCELO CEVALLOS

Por su participación en el Seminario de Capacitación a Representantes de Organizaciones Políticas, "ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 2007".

Fernando Del Pozo Pasquel

Msc. Fernando Del Pozo Pasquel



PRESIDENTE

Edmo Muñoz Barrezueta

Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
otorgado con la facultad prevista en el numeral 5 del
artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante-
pone el documento original presentado ante mí

Quito, 01 SEPT 2007

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Quito, 2 de agosto del 2007

Quito, 5 de agosto del 2000



SECRETARÍA

MSc. Fernando Del Bosco Baeza

SECRETARÍO

Edmundo Muñoz Vallejos

[Handwritten signature]

Organizaciones Políticas "ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 2000"
Por su participación en el Seminario de Capacitación y Representantes de

INIBCEGO CENTROS

Al Señor(a):

CERTIFICADO

otorga el presente

El H. Tribunal Provincial Electoral de Pichincha



0000154



MINISTERIO DEL INTERIOR



Dirección Gral. de Tráfico



Dirección Nacional de Tránsito Ecuador

La Dirección General de Tráfico de España
y la Dirección Nacional de Tránsito de Ecuador

otorgan el presente Certificado a:

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante-
riormente se presentó es igual al documento original presentado ante mi



01 JUN 2008

Sr. D. Marcelo Cevallos

Dr. Juan Francisco Arce
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

Por su participación en calidad de **ASISTENTE** en el
**VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO "SITUACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL"**

Celebrado del 2 al 5 de julio en Quito (Ecuador)
Quito, julio de 2008.

0000155

PERE NAVARRO OLIVELLA
Director General de Tráfico
España



GRAL. DR. JORGE PAVÓN GUEVARA
Director Nacional de Tránsito
Ecuador

España

Dirección General de Tráfico

БЕЖЕ ИВАЊИВО ОДЈАГЛУ

Handwritten signature



Ecuador

Dirección Nacional de Tráfico

СЕРВИС НАЦИОНАЛ ДИРЕКЦИОНАЛ

Handwritten signature

Quito, Julio de 2008.

Colegiado del 2 al 2 de Julio en Quito (Ecuador)

ЕИ МАТЕРИЯ ДЕ СЕКОВИДАД АИМ

АН ИСПИЕНТЕ ИВЕКОМЕРСИМО СЕРТИФИКАЦИОН А ПОЛИЦИАС ПУБЛИКАС

Por su participación en calidad de SERENTE en el

curso de actualización de conocimientos

Dr. D. Marcelo Zamalloa



otorgar el presente Certificado a:

La Dirección Nacional de Tráfico de Ecuador

La Dirección General de Tráfico de España

СЕРВИС НАЦИОНАЛ ДИРЕКЦИОНАЛ



ДИРЕКЦИОНАЛ ДИРЕКЦИОНАЛ



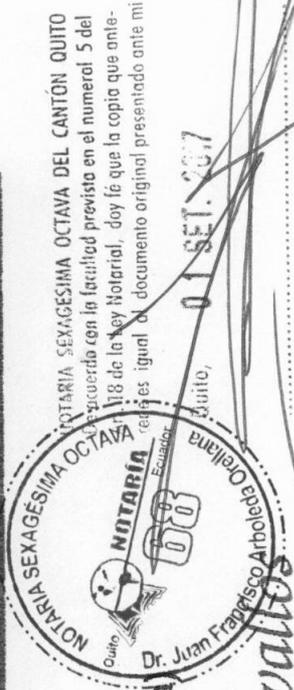
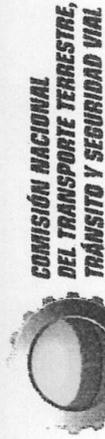
Tráfico Ecuador



Dirección Nacional de

0000156

Certificado



Al señor (a)

Marcelo Cevallos

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Por su participación en el curso "Ley Orgánica de Contratación Pública", dictado en el
Ministerio de Industrias y Competitividad.

Janeth Paredes
Janeth Paredes
Coordinadora de Recursos Humanos

Mario Rueda
Mario Rueda
Director de Desarrollo Organizacional

Guillermo Ramos Benalcázar
Guillermo Ramos Benalcázar
DIRECTOR EJECUTIVO

Duración: 5 horas

Quito, 16 de octubre de 2008

EN BLANCO

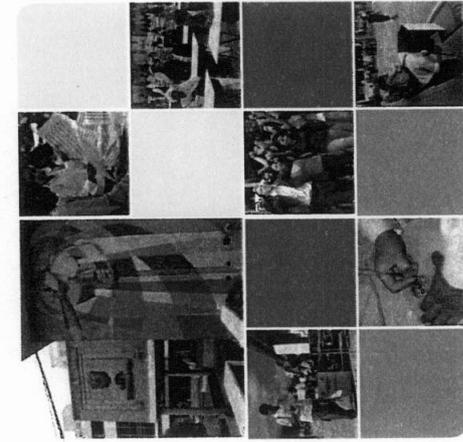


0000058

SEMINARIO INTERNACIONAL "PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA"

El Consejo Nacional Electoral, confiere el presente CERTIFICADO a:

MARCELO CEVALLOS MUÑOZ



Construimos Democracia

Por haber participado en el Seminario Internacional "Partidos Políticos y Democracia", celebrado en la ciudad de Quito - Ecuador, el día jueves 29 de abril del dos mil diez, cuyo programa es auspiciado por la Universidad Central del Ecuador, Agora Democrática y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con una duración de diez horas.

Dado en Quito, 29 de Abril de 2010



Carlos Corres Castro
Presidente (e).
Consejo Nacional Electoral

Fausto Camacho
Fausto Camacho Zambrano
Consejero CNE
Coordinador del Seminario

Con el apoyo de



Aniversario
NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que
acompaña a este documento original, presentado ante mí

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA
QUITO
Ecuador
Notario
Francisco Arboleda Chollana
1947 - 2040
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Juan Francisco Arboleda Chollana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
INSTITUTO DE CAPACITACION MUNICIPAL**

CERTIFICAN QUE

Cevallos Muñoz Walter Marcelo

Participó en el Curso

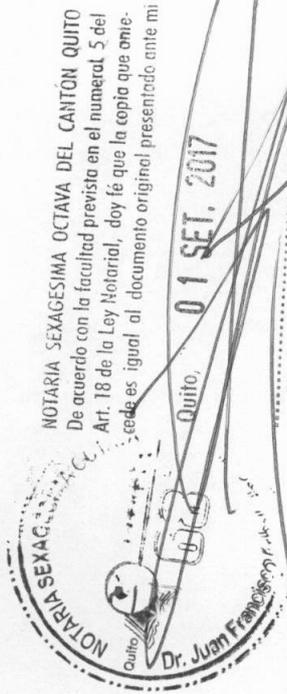
GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Realizado en el Instituto de Capacitación Municipal, ICAM, del 17 al 31 de mayo de 2010, con 40 horas de duración.

Quito, 31 de mayo de 2010

Soc. Germán Guerra Terán
DIRECTOR DEL ICAM

Msc. Lolia Vázquez S.
DIRECTORA DE LA CARRERA
GESTIÓN LOCAL



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que me es
sede es igual al documento original presentado ante mí

Quito, 01 SET. 2017

Dr. Juan Francisco Arbolada Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

MINI BLANCO



Dirección del I.C.P.A.
Calle Comercio 1000, Lima

Quinta 44 de las Urbanas 2010

Excmo. Sr. Ministro de la Presidencia del Consejo de Ministros, Calle 19 de Julio de Surco, 1001, 11710010

REPUBLICA PERUANA - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Comunicación

Lima, 14 de Julio de 2010

Señor Ministro

En atención a la solicitud de información que me ha sido presentada

relativa a la adquisición de bienes muebles, me permito informarle que

14/07/2010



00000162

La Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito
y la Administración Zonal Eloy Alfaro
otorgan el presente

DIPLOMA

A: **WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ**

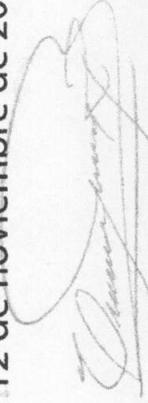
Por haber asistido al Taller de Capacitación

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Planificación Estratégica Institucional, Nueva Gestión Pública,
Normativa Legal y Mejoramiento Continuo

Duración: 12 horas

Quito, 12 de noviembre de 2010



Ing. César Andrade
Administrador Zonal Eloy Alfaro



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
se autoriza con la facultad prevista en el numeral 5 del
art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante
mí se exhibe es igual al documento original presentado ante mí

01 SET 2010

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Administración Local El Alto

Jud. César Viqueque



Quito, 15 de noviembre de 2010

Duración: 15 horas

Normativa Legal y Mejoramiento Continuo
Planificación Estratégica Institucional Nueva Gestión Pública

СЕРТИФИКАТ
ПОЛУЧЕНИЯ
ДИПЛОМА

Por haber asistido al taller de Capacitación

A: WALTER MARCELO CERVANTES MORALES



ДИПЛОМА

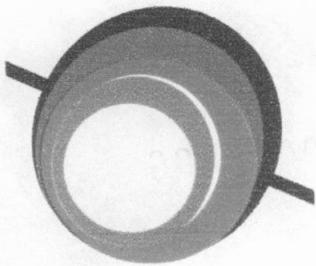
otorgado el presente

en la Administración Local El Alto

La Alcaldía del Distrito Metropolitan de Quito

El Alto
Municipalidad Local
0000164

OTITITSIU
METROPOLITANO
otitit



II Cumbre Mundial de
Comunicación Política
QUITO | ECUADOR

C2011



Quito
Capital Americana
de la Cultura 2011

Certifico que **Walter Marcelo Cevallos Muñoz** ha participado
de la **II Cumbre Mundial de Comunicación Política** realizada en Quito, Ecuador, los días 13,
14 y 15 de abril de 2011

Quito, 15 de abril de 2011



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante-
cedo es una copia del documento original presentado ante mí
Quito, 15 de abril de 2011

Dr. Juan Francisco Arboleda Chellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

[Signature]

Dr. Pablo Ponce
COORDINADOR NACIONAL
ECUADOR

Mg. Daniel Ivoskus
PRESIDENTE DEL COMITÉ
ORGANIZADOR INTERNACIONAL

COORDINADOR NACIONAL
EQUADOR

Dr. Sergio Bouce



ORGANIZADOR INTERNACIONAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mg. Daniel Ivoskns

ORGANIZADOR INTERNACIONAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ

ORGANIZADOR INTERNACIONAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Quito, 12 de abril de 2011

14 y 12 de abril de 2011

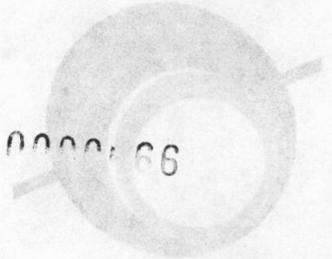
de la II Cumbre Mundial de Comunicación Política realizada en Quito, Ecuador, los días 13

Certifico que

Walter Marcelo Cervantes Muñoz

ha participado

99000166



CSO

QUITO | ECUADOR
Comunicación Política
II Cumbre Mundial de



de la Oficina Social
Capital y Políticas
CSO



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante-
cede es igual al documento original presentado ante mi



01 SET. 2017

El Consejo Nacional Electoral, otorga el siguiente

CERTIFICADO

a: **WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ**

Por su asistencia al

TALLER DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES

realizado en la ciudad de Quito, los días 16 y 17 de Octubre de 2013.

Quito, 17 de Octubre de 2013



Dr. Domingo Paredes Castillo
Presidente

Ing. Diego Tello Flores
Coordinador General de Gestión Estratégica

2013067

SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CÍVIL

SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CÍVIL



El día 24 de julio de 2013

se realizó una reunión de trabajo

con el objetivo de definir

los aspectos generales

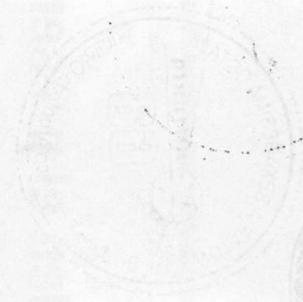
de la campaña de participación

cívil en el marco del Plan

de Participación Ciudadana

2013-2015

SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CÍVIL



SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CÍVIL



SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CÍVIL

SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CÍVIL



El Consejo Nacional Electoral, otorga el siguiente

CERTIFICADO a:

Walter Marcelo Cevallos Muñoz

Por su asistencia al

TALLER DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES - ESCRUTINIO

realizado en la ciudad de Quito, el 05 de febrero de 2014, con una duración de 8 horas.



Domingo Paredes Castillo
Presidente CNE

Ing. Juan Carlos Intriago
Coordinador Nacional Técnico
de Procesos Electorales

ELECCIONES SECCIONALES 2014



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que antecede
es igual al documento original presentado ante mi

Quito, 01 SET 2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



El Consejo Nacional Electoral, a través de su órgano

CERTIFICADO

al señor *Manuel Gavilán Hinojosa*

Por su asistencia al

TALLER DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES - ESCRUTINIO

celebrado en la ciudad de Quito, el 02 de febrero de 2014, con una duración de 8 horas.

[Firma]
Ing. Juan Carlos Infante
Coordinador Nacional Técnico
de Procesos Electorales



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

[Firma]
Ing. Juan Carlos Infante
Coordinador Nacional Técnico
de Procesos Electorales

DB

**DANIEL BAUTISTA BELTRÁN
& ASOCIADOS**

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que
cede es igual al documento original presentado ante



Quito, 01 SET. 2015

Confiere el presente certificado

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ

Dr. Juan Francisco Arboleda Ordoñez
SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

a:

*Por haber asistido al Curso - Taller
" Normativa Jurídica Aplicable a la Calificación de Oneros
de bienes y servicios y Usby "*

*Con una duración de 20 horas académicas, realizado
en la ciudad de Quito los días 24 y 25 de Agosto 2015*

Quito, 25 de agosto 2015



Abg. Daniel Bautista Beltrán

Instructor

Ronildo L.R.

Juán Toledo Peñaherrera

Directora de Eventos Académicos

Institución de Capacitación debidamente registrada conforme la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación
especialidad por el MRC de 9 de junio 2014 (RC), No. 2006 de 24 de julio 2014

X Cumbre Mundial de Comunicación Política

SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
Dado con la facultad prevista en el numeral 5 del artículo 17 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ampara este documento original, presentado ante mi

Quito, a los 16 días del mes de Noviembre del 2016.
Dr. Juan Francisco Alvarado Castellano
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO

WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ para participado

Certifico que **WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ** en carácter de Asistente en la X Cumbre Mundial de Comunicación Política con una duración de 33 horas, realizada en la sede Quorum Quito, con el aval de CIFAL-UNITAR, ALACOP y la Universidad San Francisco de Quito, los días 16, 17 y 18 de Noviembre de 2016.

0000175

Mg. Daniel Ivoskus
Presidente de la Cumbre
Mundial de Comunicación Política

Mg. Pablo Ochoa Gortaire
Director General de Quorum Quito,
Centro de Convenciones y Negocios
del Ecuador

Dr. Pablo Ponce
Director de CIFAL Quito y
Fellow Associated UNITAR

Ph.D. Santiago Castellanos
Decano Colegio de
Comunicación y Artes
Contemporáneas

Msc. Alfredo Dávalos
Presidente de la Asociación
Latinoamericana de
Consultores Políticos
- ALACOP



QUORUM QUITO



cifal
Quito



unitar
United Nations Institute for Training and Research



UNIVERSIDAD
SAN FRANCISCO
DE QUITO



ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA DE
CONSULTORES POLÍTICOS



Cumbre Mundial de
Comunicación Política



Comunicación Política
Cumple Muebles de



Comunicación Política



Comunicación Política



Comunicación Política



Comunicación Política



Comunicación Política

Municipalidad de Comunicación Política
Presidencia de la Municipalidad
Mg. Damián Ibañez

[Signature]

Escuela de Comunicación y Medios
Director General de Quito Quito
Mg. Pablo Ochotona Cortez

[Signature]

Escuela Asociada UNILDA
Director de CIEG Quito
Dr. Pablo Bourde

[Signature]

Cooperativa de Comunicación y Artes
Decreto Colegio de
P.D. Santiago Castellanos

[Signature]

AFACOB
Comunicación Política
Presidencia de la Asociación
Mg. Alfredo Delgado

[Signature]

los días 10 y 11 de Noviembre de 2010.

de CIEG-UNILDA, AFACOB y la Universidad San Francisco de Quito, con una duración de 33 horas, realizada en la sede Quito, con el aval en carácter de Asistente en la X Cumbre Municipal de Comunicación Política en el marco del proceso de participación ciudadana en el desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano de Quito.

Suplente

MATEO MARCELO SOLANO MUIÑO

Participante

0000176



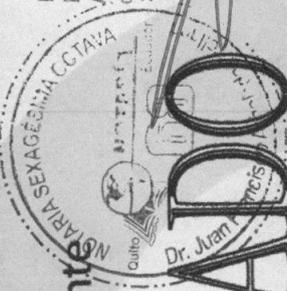
Comunicación Política
Cumple Muebles de

Municipalidad de Comunicación Política
Presidencia de la Municipalidad
Mg. Damián Ibañez



LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Extiende el presente



CERTIFICADO

A: MARCELO CEVALLOS

Por su participación **COMO FACILITADOR** en el taller **"INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL"**, dictado en la ciudad de Atacames - Esmeraldas, los días 25, 26 y 27 de junio del 2010, con una duración de 24 horas.



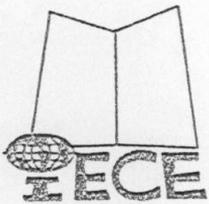
Ing. César Andrade R.
ADMINISTRADOR ZONAL

Quito, a 27 de junio del 2010

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que a vice
cede es igual al documento original presentado ante mí

Quito, 01 SET. 2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y BECAS

MANUEL LARREA 323 Y ARENAS
CASILLA: 17 - 15 - 539 - C

FAX: 501 - 319 501 - 320

QUITO - ECUADOR

Telfs.: 560 - 382 560 - 373

560 - 384 560 - 385

RUC. No. 17-600031-7-0001

iecedir@iece.fin.ec www.iece.fin.ec

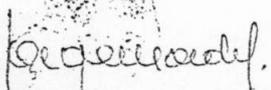
Miembro de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo APICE

CERTIFICADO

En calidad de Tesorero del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas -IECE-, certifico que el señor **CEVALLOS MUÑOZ WALTER**, portador de la cédula de ciudadanía 170961787-0 desempeña las funciones de **COORDINADOR GENERAL**, percibiendo una remuneración promedio de USD.450,00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/00), incluidos los beneficios de Ley.

FECHA DE INGRESO AL IECE: 01 DE ENERO DE 1999

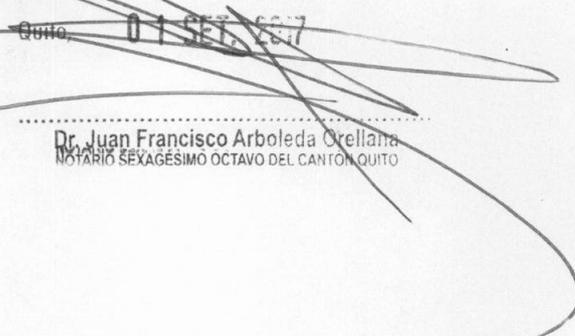
Atentamente,


Eco. Jorge Morales
TESORERO NACIONAL



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que ante-
cede es igual al documento original presentado ante mi

Quito, 01 SET. 2007


Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

Quito, 28 de noviembre de 2007

0000: 79

NEW YORK, N.Y.



00000180

CERTIFICADO

A QUIEN INTERESE:

Por medio del presente, certifico que el Lcdo. **WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ**, presta sus servicios como **CONSULTOR RESPONSABLE DEL AREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN** en el Proyecto de Modernización de los Servicios de la Salud MODERSA, (Banco Mundial-Crédito BIRF 4342-EC), desde el 1 de abril del 2001 hasta la fecha, con un honorario mensual de US\$ 2.000.00, tiempo en el que se ha desempeñado con un alto espíritu de responsabilidad y colaboración, demostrando ser una persona honorable.

Quito, 10 de febrero de 2005.



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que ante-
cedes es igual al documento original presentado ante mi

[Signature]
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

Atentamente,



[Signature]

Ing. Germán Flores Escobar
COORDINADOR GENERAL
PROYECTO MODERSA

0000081



CERTIFICADO

A QUEEN INTERESE:

Por medio del presente, certifico que el Ldo. WALTER MARCELO CEVALLOS NIÑOZ, presta sus servicios como CONSULTOR RESPONSABLE DEL AREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN en el Proyecto de Modernización de los Servicios de la Salud MODERSA (Banco Mundial-Credito BIRF 4342-EC), desde el 1 de abril del 2001 hasta la fecha, con un honorario mensual de US\$ 1.000,00 tiempo en el que se ha desempeñado con un alto espíritu de responsabilidad y colaboración, demostrando ser una persona honorable.

Ing. Germaán Flores Escobar
COORDINADOR GENERAL
PROYECTO MODERSA



Quito, 10 de febrero de 2005.

28-10000



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Quito - Ecuador

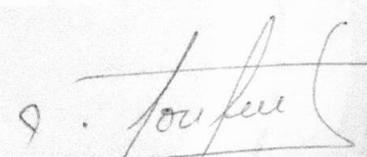
CERTIFICADO

El suscrito Dr. José Avilés , Director General de Salud del Ministerio de Salud Pública, CERTIFICA:

Conocer al **Lcdo. Walter Marcelo Cevallos Muñoz**, portador de la Cedula de identidad No 170961787-0, hace algún tiempo atrás, lapso en el cual ha demostrado ser una persona honrada, fiel cumplidor de las tareas a el encomendadas, poseedor de grandes valores morales, éticos y laborales, quien se ha desempeñado en este despacho en calidad de **Asesor de esta Dirección**.

Es todo cuanto puedo certificar del Lcdo. Cevallos facultando al interesado hacer uso del presente certificado cuando y donde lo creyere conveniente.

Quito, 30 de Octubre 2006.


Dr. José Avilés Mejía
DIRECTOR GENERAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA





NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante mi

Quito,

01 SET. 2007

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

0000083



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Quito - Ecuador

CERTIFICADO

El suscrito Dr. José Avilés, Director General del Ministerio de Salud Pública, CERTIFICA:

Conocer al Lcdo. Walter Marcelo Cevallos Muñoz, portador de la Cédula de Identidad No 170961787-0, hace algún tiempo atrás, en el cual ha demostrado ser una persona honrada, fiel cumplidor de las tareas a él encomendadas, poseedor de grandes valores morales, éticos y laborales, quien se ha desempeñado en este despacho en calidad de Asesor de esta Dirección.

Es todo cuanto puedo certificar al Lcdo. Cevallos facultando al interesado hacer uso del presente certificado cuando y donde lo creyere conveniente.

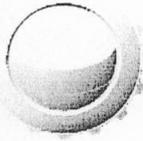
Quito, 30 de Octubre 2008



Dr. José Avilés Méndez
DIRECTOR GENERAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



48100000



**COMISIÓN NACIONAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Quito, 16 de Enero del 2009.

CERTIFICADO

La suscrita Ing Jeaneth Paredes, Coordinadora de Recursos Humanos de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, CERTIFICA :

Conocer al **Lcdo. Walter Marcelo Cevallos Muñoz**, portador de la cedula de identidad No **170961787-0**, quien se ha desempeñado en calidad de Responsable de la Unidad de Escuelas de Capacitación en esta Institución, tiempo en el cual ha demostrado puntualidad y capacidad en los asuntos laborales a el encomendados.

Es todo cuanto puedo certificar del Lcdo. Cevallos, el interesato puede hacer uso de este documento según el caso lo requiera.

Ing. Jeaneth Paredes
Coordinadora de Recursos Humanos
*Comisión Nacional del Transporte
Terrestre Tránsito y Seguridad Vial*



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que ante-
cede es igual al documento original presentado ante mi

Quito, **01 SEB 2009**

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

0000085



Caracas, 10 de Enero del 2009

CERTIFICADO

En virtud de las pruebas realizadas por el Comité de Selección y Examen de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en el marco de la convocatoria para la selección de personal de la categoría de Asesor Técnico, se certifica que el Sr. **Walter** ha sido seleccionado para ocupar el cargo de Asesor Técnico en el área de **Tránsito y Seguridad Vial**.

Este certificado es válido para el desempeño de las funciones asignadas en el cargo mencionado, siempre y cuando el interesado cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial, y en el caso de ser necesario, presente los documentos que acrediten su capacidad profesional y académica.

En todo caso, queda a cargo del interesado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente certificado según el caso.

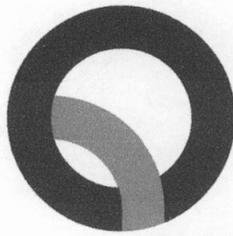
[Firma]
Comité de Selección y Examen de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

NOTA: El presente certificado es válido para el desempeño de las funciones asignadas en el cargo mencionado, siempre y cuando el interesado cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial, y en el caso de ser necesario, presente los documentos que acrediten su capacidad profesional y académica.



Dr. Juan Francisco Anzures Orlandi
www.venezuela.gob.ve

88 10000



Administración Zonal
Eloy Alfaro

CERTIFICADO

A petición verbal del interesado y luego de haber revisado los registros correspondientes, certifico que el Licenciado **CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO**, labora en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en la Administración Zona Eloy Alfaro, en calidad de Asesor Institucional, desde el mes de octubre de 2009 y continua, percibe la remuneración mensual unificada de (**UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES**), **\$1,870**.

EL portador puede hacer uso del presente certificado para los fines que estime conveniente.

Quito, 14 de julio del 2011


ING. PATRICIO CAMACHO P., MSC
JEFE ZONAL DE TALENTO HUMANO



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que
cede es igual al documento original presentado ante mí.

Quito, 01 JUL 2011

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

0000187



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL

«PICHINCHA»

Quito, D.M., 13 de Mayo de 2014

CERTIFICADO

No. 65-DPP-TH

La suscrita Ing. Tania Bautista, en su calidad de Responsable de la Unidad de Talento Humano de la Delegación Provincial de Pichincha, en debida forma **CERTIFICA:**

Que revisados los expedientes del Personal de Contrato que reposan en los archivos de esta Oficina, se registra que el (a) Sr.(a) **CEVALLOS MUÑOZ WALTER MARCELO** portador (a) de la cédula de ciudadanía No. **1709617870**; prestó sus servicios para la **DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA** en calidad de **VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE PICHINCHA**, desde el 18 de octubre de 2013 hasta el 14 de mayo de 2014.

En virtud de lo expuesto, faculto al interesado a dar el uso al presente certificado para los trámites que a bien tuviere, excluyendo casos de carácter judicial.

Atentamente,

Ing. Tania Bautista Barrera
RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

TB/wc



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante mi

Quito,

01 SET. 2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

0000189

Quito - Ecuador
www.cne.gob.ec
Calle Inaquito N35-227
a Ignacio San María
PHX: 2242284 / 2454253

OBJETIVO

Que revisados los expedientes del Registro de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, se constata que el Sr. DE LA FUENTE FERNANDO, titular de la firma DE LA FUENTE FERNANDO S.R.L. inscrita en el Registro de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, no tiene a la fecha de la presente inscripción alguna deuda pendiente con el Fisco Provincial de Buenos Aires.

EN BLANCO

En virtud de lo expuesto, se ha expedido el presente certificado en virtud del cual se declara que el Sr. DE LA FUENTE FERNANDO, titular de la firma DE LA FUENTE FERNANDO S.R.L., no tiene a la fecha de la presente inscripción alguna deuda pendiente con el Fisco Provincial de Buenos Aires.

Atentamente,

DE LA FUENTE FERNANDO S.R.L.
Calle ...
C.P. ...



09:0000



Ministerio
del Trabajo



ACCIÓN DE PERSONAL

No. 011-MMQ-EP

Fecha: 23 DE MARZO DEL 2017

DECRETO

ACUERDO

RESOLUCIÓN

NO. _____

FECHA: _____

CEVALLOS MUÑOZ
APELLIDOS

WALTER MARCELO
NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

1709617870

31 de marzo 2017

EXPLICACIÓN:

BASE LEGAL:

Con fecha 11 de octubre de 2012, mediante Ordenanza 0296, el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, creó la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito MMQ-EP.

El Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista MMQ-EP, al amparo del Art. 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas LOEP y el literal g) del Art. 4 de la Ordenanza Metropolitana Nro. 296 del 11 de octubre del 2012.

RESUELVE:

Autorizar la Cesación de funciones al Lcdo. Walter Marcelo Cevallos Muñoz, como ASESOR INSTITUCIONAL conforme lo que dispones el Art.11, numeral 13) la Ley Orgánica de Empresas Públicas LOEP, en concordancia con el Art. 47, literal e) de la LOSEP.

- | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|
| INGRESO <input type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | REVALORIZACIÓN <input type="checkbox"/> | SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> |
| NOMBRAMIENTO <input type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | RECLASIFICACIÓN <input type="checkbox"/> | DESTITUCIÓN <input type="checkbox"/> |
| ASCENSO <input type="checkbox"/> | CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> | UBICACIÓN <input type="checkbox"/> | REMOCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> |
| SUBROGACIÓN <input type="checkbox"/> | INTERCAMBIO <input type="checkbox"/> | REINTEGRO <input type="checkbox"/> | JUBILACIÓN <input type="checkbox"/> |
| ENCARGO <input type="checkbox"/> | COMISIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> | RESTITUCIÓN <input type="checkbox"/> | OTRO _____ |
| VACACIONES <input type="checkbox"/> | LICENCIA <input type="checkbox"/> | RENUNCIA <input type="checkbox"/> | |

SITUACIÓN ACTUAL

PROCESO: **EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMQ-EP**
 SUBPROCESO: **GERENCIA GENERAL**
 PUESTO: **ASESOR INSTITUCIONAL**
 LUGAR DE TRABAJO: **QUITO**
 REMUNERACIÓN MENSUAL: **\$ 3.000,00**
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: **51,05,05**
 RÉGIMEN: **LIBRE REMOCIÓN**



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante mi

01 SET 2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. _____ Fecha: _____

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f. _____
 ING. OMAR TRUJILLO VALLEJO
 ESPECIALISTA DE TALENTO HUMANO MMQ-EP

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f. _____
 ING. WASHINGTON ADOLFO SUAREZ BALDEON

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMQ-EP

RECURSOS HUMANOS

No. 011-MMQ-EP Fecha 23 DE MARZO DEL 2017

f. _____
FIRMA DEL SERVIDOR

REGISTRO Y CONTROL

f. Omar Trujillo. 31-03-2017
Responsable del Registro



Ministerio del Trabajo



ACCIÓN DE PERSONAL

No. 011-MMO-EP

Fecha: 28 DE MARZO DEL 2017

DECRETO

ACUERDO

RESOLUCIÓN

No.

FECHA

CEVALLOS MUÑOZ
APELLIDOS

WALTER MARCELO
NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de

170827870

31 de marzo 2017

EXPLICACIÓN:

RESUELVE: Autoriza la Comisión de Funciones al Cédula Walter Marcelo Cevallos Muñoz, como ASesor INSTITUCIONAL conforme lo que dispone el Art. 11, numeral 11) la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP) en concordancia con el Art. 47, literal a) de la LOSEP.

- INGRESO
- NOMBRAMIENTO
- ASCENSO
- SUBROGACIÓN
- ENCARGO
- VACACIONES
- TRASLADO
- TRASPASO
- CAMBIO ADMINISTRATIVO
- INTERCAMBIO
- COMISIÓN DE SERVICIOS
- LICENCIA
- REVALORIZACIÓN
- RECLASIFICACIÓN
- UBICACIÓN
- REINTEGRO
- RESTITUCIÓN
- RESERVA
- SUPRESIÓN
- DESTITUCIÓN
- REMOCIÓN
- LUBICACIÓN
- OTRO

SITUACIÓN ACTUAL

PROCESO: EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMO-EP

SUBPROCESO: GERENCIA GENERAL

PUESTO: ASESOR INSTITUCIONAL

LUGAR DE TRABAJO: QUITO

REMUNERACIÓN MENSUAL: \$ 3.000,00

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 51,02,08

RÉGIMEN: LIBRE REMOCIÓN



PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. _____ Fecha: _____

ING. OMAR TRUJILLO VALLEJO
ESPECIALISTA DE TALENTO HUMANO MMO-EP

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

ACTA FINAL DEL CONCURSO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

REGISTRO Y CONTROL

RECURSOS HUMANOS

Responsable del Registro
f. Omar Trujillo

FIRMA DEL SERVIDOR

29 0000



ACCION DE PERSONAL

No. 432

Fecha: 19/03/2015

DECRETO ACUERDO RESOLUCION

MEMORANDO N°066-GG-MMQEP-2015 FECHA: 19/03/2015

CEVALLOS MUÑOZ

WALTER MARCELO

APELLIDOS

NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

Rige a partir de:

1709617870

19/03/2015

EXPLICACIÓN: (Opcional: adjuntar Anexo)

El Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista EP, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 12 de la LOEP y el literal g) del Art. 4 de la Ordenanza Metropolitana No. 0296 de 11 de octubre de 2012. Resuelve: Autorizar la contratación a favor del Sr. WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ, en el cargo de Asesor Institucional EP-MMQ, conforme lo establece el art. 16; art. 17, literal c); art. 47 literal e); Art. 23, literales b), n) y ñ); 83 literal h) de la LOSEP, y al mismo tiempo el Art.17 literal c); 156 inciso tercero del Reglamento General a la LOSEP.

- | | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
| INGRESO <input checked="" type="checkbox"/> | TRASLADO <input type="checkbox"/> | REVALORIZACION <input type="checkbox"/> | SUPRESION <input type="checkbox"/> |
| NOMBRAMIENTO <input type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | RECLASIFICACION <input type="checkbox"/> | DESTITUCION <input type="checkbox"/> |
| ASCENSO <input type="checkbox"/> | CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> | UBICACION <input type="checkbox"/> | REMOCION <input type="checkbox"/> |
| SUBROGACION <input type="checkbox"/> | INTERCAMBIO <input type="checkbox"/> | REINTEGRO <input type="checkbox"/> | JUBILACION <input type="checkbox"/> |
| ENCARGO <input type="checkbox"/> | COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> | RESTITUCION <input type="checkbox"/> | OTRO <input type="checkbox"/> |
| VACACIONES <input type="checkbox"/> | LICENCIA <input type="checkbox"/> | RENUNCIA <input type="checkbox"/> | |

SITUACION ACTUAL

PROCESO: 0
 SUBPROCESO: 0
 PUESTO: 0
 LUGAR DE TRABAJO: 0
 REMUNERACIÓN MENSUAL: \$ 0,00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0

SITUACION PROPUESTA

PROCESO: GERENCIA GENERAL
 SUBPROCESO: GERENCIA GENERAL
 PUESTO: ASESOR INSTITUCIONAL
 LUGAR DE TRABAJO: QUITO
 REMUNERACIÓN MENSUAL: \$ 3.000,00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 51.01.05

ACTA FINAL DEL CONCURSO

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede
 es igual al documento original presentado ante mi

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

Sonia Vallejo Bobu
 Ing. Sonia Vallejo
 Gerente de Desarrollo Organizacional

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Juan Francisco Arbolledo Orellana
 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Nombre: Ing. Washington Suárez

AUTORIDAD NOMINADORA

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

0000193

No. 432

Fecha 19/03/2015

f.

Responsable del Registro



ACCION DE PERSONAL
 No. 432
 Fecha: 19/03/2018

MEMORANDO N°088-GG-MMOEP-2018
 FECHA: 19/03/2018
 DECRETO ACUERDO RESOLUCION

CEVALLOS MUÑOZ
 APELLIDOS
 No. de Cédula de Ciudadanía: 1705627870
 WALTER MARCELO
 NOMBRES
 Rige a partir de: 19/03/2018

APLICACION (Opcional: adjuntar Anexo)
 El Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista EP, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 12 de la LOEP y el literal b) del Art. 4 de la Ordenanza Metropolitana No. 0296 de 13 de octubre de 2012, Resuelve: Autorizar la contratación a favor del Sr. WALTER MARCELO CEVALLOS MUÑOZ, en el cargo de Asesor Institucional EP-MMD, conforme lo establece el art. 16; art. 17, literal c); art. 47, literal e); Art. 23, literales d), n) y f); 33 literal n) de la LOEP, y al mismo tiempo el Art. 17 literal c); 156 inciso tercero del Reglamento General a la LOEP.

- INGRESO
- NOMBRAMIENTO
- ASCENSO
- SUBROGACION
- ENCARGO
- VACACIONES
- LICENCIA
- COMISION DE SERVICIOS
- INTERCAMBIO
- CAMBIO ADMINISTRATIVO
- TRASPASO
- TRaslADO
- RENUNCIA
- RESERVA
- COMISION DE SERVICIOS
- JUBILACION
- REMOCION
- DESTITUCION
- SUPRESION
- REVALORIZACION
- RECLASIFICACION
- OTRAS

SITUACION PROPOSTA		SITUACION ACTUAL	
PROCESO:	GERENCIA GENERAL	PROCESO:	0
SUBPROCESO:	GERENCIA GENERAL	SUBPROCESO:	0
PUESTO:	ASESOR INSTITUCIONAL	PUESTO:	0
LUGAR DE TRABAJO:	OUTO	LUGAR DE TRABAJO:	0
REMUNERACION MENSUAL:	\$ 3.000,00	REMUNERACION MENSUAL:	\$ 0,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	51.01.05	PARTIDA PRESUPUESTARIA:	0

ACTA FINAL DEL CONCURSO
 PROCESO DE RECURSOS HUMANOS
 Ing. Edwin Velez
 Gerente de Desarrollo Organizacional

AUTORIDAD NOMINADORA
 Ing. Washington Gutierrez
 Nombre:

RESPONSABLE DEL REGISTRO
 Fecha: 19/03/2018
 No. 432



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES No. 1917-CSO-AN-2017

DEPARTAMENTO GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CERTIFICADO: Que la presente COPIA es igual a la ORIGINAL, que repose en los Archivos de esta Dirección
FECHA: 30-08-2017

[Firma manuscrita]
RESPONSABLE

COMPARECIENTES

A la celebración del presente contrato de servicios ocasionales, comparecen por una parte, la ASAMBLEA NACIONAL representada por la ingeniera Paulina de los Angeles Proaño Romero, en su calidad de Administrador (a) General, y delegada del Presidente de la Asamblea Nacional, a quien para los efectos de este instrumento en lo posterior se la denominará LA CONTRATANTE; y, por otra parte, el (la) señor(a) Walter Marcelo Cevallos Muñoz por sus propios derechos, a quien para los efectos de este instrumento, se le denominará el (la) CONTRATADO(A); quienes tienen a bien celebrar el presente Contrato de Servicios Ocasionales de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante resolución No. PAN-JSS-01, de 15 de mayo de 2017, el doctor José Serrano Salgado, Presidente de la Asamblea Nacional, delegó expresamente a la ingeniera Paulina de los Angeles Proaño Romero, Administradora General, para que a su nombre y representación suscriba todos los contratos de servicios ocasionales previstos en los numerales 13, 14, 15 y 16 del artículo 12 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.
- 1.2. El Consejo de Administración Legislativa con Resoluciones No. CAL- 2015-2017-115 de 15 de marzo de 2016 y CAL-2015-2017-138 de 03 de mayo de 2016, aprobó el Reglamento Orgánico Funcional por Procesos de la Asamblea Nacional y su reforma.
- 1.3. Con Resolución No. CAL-2015-2017-229 de 27 de octubre de 2016 el Consejo de Administración Legislativa aprobó el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos en la Asamblea Nacional que describe las tareas, responsabilidades, análisis de competencias y requisitos de todos los puestos dentro de la estructura organizativa.
- 1.4. El Consejo de Administración Legislativa, en sesión de 27 de octubre de 2016, conoció y aprobó la Resolución No. MDT-2016-0044, emitida por el Ministerio de Trabajo, en la cual se establecen los techos remunerativos mensuales según las clases de puestos de la Asamblea Nacional.
- 1.5. La Asamblea para el cumplimiento de su misión, requiere contratar en los diferentes niveles ocupacionales a personal calificado y comprometido con los intereses institucionales, para lo cual cuenta con la asignación presupuestaria correspondiente emitida por la Coordinación General Financiera en memorando No 00001-CGF-AN-2017 de 03 de enero de 2017.
- 1.6. Una vez consolidada y verificada la información, la Coordinación General de Talento Humano emitió dictamen favorable para la contratación del (la) señor (a) Walter Marcelo Cevallos Muñoz, por cumplir con el perfil y las capacidades requeridas por la institución para el cargo solicitado.

SEGUNDA: OBJETO

2.1. Con los antecedentes expuestos, y por medio de este instrumento, LA CONTRATANTE contrata los servicios ocasionales del o (la) señora (a) Walter Marcelo Cevallos Muñoz, para que labore en calidad de Servidor Legislativo 16 - Especialista en Administración, en la (dependencia) o (despacho) del o (la) GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS-COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, quien cumplirá las actividades establecidas en el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Asamblea Nacional y las dispuestas por su jefe inmediato, conforme lo establece la Ley Orgánica de la Función Legislativa, Reglamento para la contratación de Asesores, Secretarios Relatores, Prosecretarios Relatores, Consultores, Técnicos Administrativos y Asistentes de Asambleísta y demás normativa interna.

TERCERA: CONFIDENCIALIDAD

- 3.1. Por la naturaleza de la información y los riesgos que el mal uso y/o divulgación indebida de la misma implican para la Asamblea Nacional, el contratado se obliga a mantener en forma estrictamente reservada y confidencial toda información que se le haya proporcionado o a la cual tenga acceso en función de su cargo, absteniéndose de usar, disponer, divulgar y/o publicitar por cualquier medio, oral o escrito, y en general, aprovecharse de ella para beneficio personal, de terceros o para efectos ajenos a los intereses de la Asamblea Nacional. Además, se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y de la que pueda tener acceso a menos que explícitamente se exprese lo contrario.
- 3.2. El (la) contratado(a) reconoce y acepta que toda la información es de propiedad de la entidad, salvo aquella que por su naturaleza se considera pública y por tanto se encuentra a disposición de la ciudadanía a través del portal institucional.
- 3.3. El servidor/a legislativo declara que se somete a las responsabilidades y sanciones administrativas que por omisión de esta cláusula le sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar conforme la norma aplicable.

CUARTA: PLAZO

4.1. El presente contrato rige a partir del 1 de Julio de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2017, fecha en la que concluirá sin necesidad de notificación previa o solemnidad alguna.

QUINTA: REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO

- 5.1. La Asamblea Nacional pagará al(la) contratado(a) de acuerdo con las disposiciones jurídicas vigentes, la remuneración mensual unificada de dos mil seiscientos cuarenta y uno dólares de los Estados Unidos de América (USD\$2641.00), más los beneficios establecidos por la ley.
- 5.2. El pago será por mensualidades vencidas con cargo al presupuesto institucional vigente, valores de los que se descontará el aporte al Seguro Social, Impuesto a la Renta y demás descuentos legales.

0000095



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

5.3. Las partes convienen que en caso de cesación de funciones por cualquiera de las causas establecidas en este contrato, la remuneración se pagará hasta el último día efectivamente trabajado.

SEXTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

6.1. El o (LA) CONTRATADO (A) se obliga a prestar los servicios materia de este instrumento en la ciudad de Quito. De igual forma, por requerimiento institucional podrá ser movilizado a lugares diferentes según la necesidad, de conformidad con la ley y previa autorización de autoridad competente.

SÉPTIMA: EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y JORNADA LABORAL

7.1. El o (LA) CONTRATADO (A) se compromete a ejecutar las labores asignadas y/o dispuestas por el jefe inmediato. De igual forma laborará en jornada diaria de ocho horas, comprendidas desde las 08h00 a las 16h30. Por excepción y en casos de necesidad institucional debidamente justificada, se compromete a laborar en el horario que se le asigne.

OCTAVA: DERECHOS Y OBLIGACIONES

8.1. El o (La) CONTRATADO (A) tendrá todos los derechos y beneficios establecidos en la Ley y demás normativa interna vigente. De igual forma, se compromete a cumplir con los deberes y obligaciones prescritos en las disposiciones legales invocadas y en este contrato.

NOVENA: JURAMENTO

9.1. El o (La) CONTRATADO (A) declara bajo juramento no tener impedimento legal para ingresar a laborar al sector público, por tanto el declarante es el responsable de su contenido, eximiendo de responsabilidad a la Asamblea Nacional y a sus autoridades por la presente declaración. La falsedad total o parcial de esta información será causa suficiente para la rescisión automática de este contrato y ejercer las acciones administrativas y legales a que hubiere lugar.

DÉCIMA: DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO

10.1. El presente contrato podrá darse por terminado en los siguientes casos: a) Cumplimiento del plazo; b) Mutuo acuerdo de las partes; c) Renuncia voluntaria presentada; d) Incapacidad absoluta y permanente debidamente justificada de la o el CONTRATADO; e) Pérdida de los derechos de ciudadanía declarada judicialmente en providencia ejecutoriada; f) Terminación unilateral del contrato por parte de la autoridad nominadora o su delegado, sin que sea necesario otro requisito previo; g) Obtención de una calificación regular o insuficiente establecida mediante el proceso de evaluación de su desempeño; h) Fallecimiento o renuncia de la o el asambleísta para quien realiza sus funciones; i) Destitución; y, i) Muerte del (a) CONTRATADO (a).

10.2. El CONTRATADO o (A) acepta expresamente que el presente contrato podrá darse por terminado en cualquier tiempo sin derecho a indemnización alguna, por así convenir a los intereses institucionales, para lo cual bastará la notificación cursada de la autoridad nominadora, su delegado o el Coordinador General de Talento Humano.

En ningún caso la relación contractual derivada de este instrumento, representa estabilidad laboral ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente.

DÉCIMA PRIMERA: DE LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

11.1. En el caso de controversias derivadas de la aplicación de los términos establecidos en el presente contrato, las partes se someterán al procedimiento contencioso administrativo establecido en el Código Orgánico General de Procesos.

DÉCIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES

12.1. Forman parte del presente contrato los siguientes documentos: a) Certificado actualizado emitido por el órgano de la materia, no tener impedimento para ocupar cargo público; b) Declaración patrimonial juramentada que contenga lo siguiente: Autorización de levantar el sigilo bancario; No adeudar dos o más de dos pensiones alimenticias; No desempeñar cargos públicos; No estar incurso en las prohibiciones de nepotismo con la autoridad nominadora y los asambleístas; c) Copia de cédula de ciudadanía que acredite la mayoría de edad; d) Certificado de votación actualizado; e) Documentos constantes en la Cláusula Primera de este Contrato; y, f) Demás documentos que constan en la curul electrónica publicada por la Coordinación General de Talento Humano y que sean necesarios de conformidad al cargo que ocupa.

DÉCIMA TERCERA: DOMICILIO

13.1. Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en esta ciudad de Quito, conforme la información que consta en el Anexo 1 de este contrato.

DÉCIMA CUARTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

14.1. Libre y voluntariamente, las partes de forma expresa declaran su aceptación a todo lo convenido en este contrato y se someten a sus estipulaciones, para constancia de lo cual lo firman por triplicado.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día primero del mes de Julio de 2017, en la Arboleda Orellana

[Firma manuscrita]

**ING. PAULINA DE LOS ANGELES PROANO ROMERO
ADMINISTRADOR(A) GENERAL**



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, que lo que a continuación
cede es igual al documento original presentado ante mi

Quito, **01 JUL 2017**

[Firma manuscrita]

**Walter Marcelo Cevallos Muñoz
CONTRATADO (A)**

CC: 1709617870



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

HOJA DE VIDA

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS CON POSTULACIÓN, VEEDURÍA Y DERECHO A LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA, PARA LA DESIGNACIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

(Se recomienda al postulante, previo a llenar el presente documento, revisar la Resolución N° PLE-CPCCS-666-05-07-2017-E, referente al Reglamento aplicable a este concurso)

[REDACTED]			
Dirección Domiciliaria:	Parroquia	Provincia	Ciudad/Cantón
1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:			
WALTER MARCELO	CEVALLOS	MUÑOZ	
Nombres Materno	Apellido Paterno	Apellido	
DIRECCIÓN:			
[REDACTED]			
TELÉFONO (s):			
	Convencionales	Celular o Móvil	
	[REDACTED]		
CORREO ELECTRÓNICO:		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
[REDACTED]		1709617870	

1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	Theodoro W. Anderson	Físico Matemático	Bachiller
Título de Tercer Nivel	Universidad Central	Comunicación Social	Lcd. comunicación

0000197

4

MEMORANDUM

TO : THE DIRECTOR, FBI

FROM : SAC, NEW YORK

RE: [Illegible]

88-10000

	del Ecuador		Social
--	-------------	--	--------

(Insertar más filas de ser necesario)

2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN : SISTEMAS ELECTORALES Y REFORMA DE LA POLITICA EN EL ECUADOR	25/04/1998	200HORAS/25 DIAS	FLACSO
TALLER "PRIMER TALLER DE INDUCCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL"	16/06/2000	8 HORAS	INSTITUTO NACIONAL ESTADÍSTICAS Y CENSOS
TALLER "ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL MINISTERIO DE SALUD	25-26-27/03/2001	24 HORAS	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA-MODERSA
SEMINARIO DE CAPACITACIÓN A REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS "ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE	2/08/2007	8 HORAS	TRIBUNAL ELECTORAL DE PICHINCHA
VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO "SITUACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL"	2-3-4-5/07/2008	32 HORAS	MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECTOR GENERAL DE TRAFICO DE ESPAÑA, DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSITO ECUADOR
CURSO "LEY ORGÁNICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA"	16/10/2008	5 HORAS	COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
SEMINARIO INTERNACIONAL "PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA"	29/04/2010	10 HORAS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CURSO " GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	31/05/2010	40 HORAS	ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
TALLER DE CAPACITACIÓN "GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO"	12/11/2010	12 HORAS	ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
II CUMBRE MUNDIAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	15/03/2011	13-14-15/03/2011	MUNICIPIO DE QUITO.

TALLER DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES	17/10/2013	16 HORAS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SEMINARIO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	24/07/2013	8 HORAS	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA
TALLER DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES- ESCRUTINIO	5/02/2014	8 HORAS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
TALLER "NORMATIVA JURÍDICA APLICABLE A LA CALIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS USHAY"	24-25/08/2015	20 HORAS	DANIEL BAUTISTA BELTRAN Y ASOCIADOS
X CUMBRE MUNDIAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	16-17-18/11/2016	33 HORAS	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO-ALACOP - UNITAR-CIFAL
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
FACILITADOR DEL TALLER "INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL"	25-26-27/07/2010	24 HORAS	ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

(Insertar más filas de ser necesario)

3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS	COORDINADOR GENERAL	1/11/1999-18/12/2000	AUTORIZAR SOLICITUDES DE CRÉDITOS. -VOCAL PRINCIPAL DE ADQUISICIONES. -VOCAL DEL DIRECTORIO PARA BECAS INTERNACIONALES . -COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN LA IMAGEN Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES. -SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LOS BENEFICIARIOS DE CRÉDITO. -CONCERTAR CONVENIOS DE CRÉDITO

0000101

11

RECEIVED
 JUN 10 1960

0000102

1960

			CON LAS UNIVERSIDADES, COMO REPRESENTANTE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA/PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (BANCO MUNDIAL)	CONSULTOR RESPONSABLES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	1/03/2001-10/02/2005	REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA DE ACUERDO AL PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO MODERSA. CON LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS. -CUMPLIR ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN SALUD PROGRAMADAS EN EL PROYECTO. -COORDINAR CON LOS RESPONSABLES DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO MODERSA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE CADA UNO DE ELLOS REALIZAN EN EL PROYECTO -GESTIONAR ESPACIOS DE DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	20/03/2006-30/10/2006	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS - REUNION CON MINISTROS PARA EL PLAN DE SEGURIDAD SOAT.- DELEGADO COMITÉ DE ADQUISICIONES (SUBSECRETARIA) - DESPACHO Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACION DE

			DIRECCION GENERAL. - REALIZAR EL PROYECTO DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN COORDINACION SENRES
COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN	16/01/2009	<p>INFORMES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHÓFERES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES, DEL PERSONAL DOCENTE Y DE LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS A SEGUIR PARA MEJORAR LA IMAGEN DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS PÚBLICOS EXTERNOS E INTERNOS, EN UNA MUESTRA SUFICIENTE A NIVEL NACIONAL.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> REALIZAR EL ANÁLISIS DE INVENTARIO NACIONAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHÓFERES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE CONTROL Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> EJERCER ESTAS FUNCIONES, TALES COMO: ORGANIZAR Y DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN.</p>

			☐ OTRAS QUE LE FUERE ASIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CNTTT.
MUNICIPIO DE QUITO/ ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	ASESOR INSTITUCIONAL	01/10/2009-14/06/2011	DELEGADO DEL ADMINISTRADOR ZONAL ELOY ALFARO COMPRAS PUBLICAS. -REVISOR DE PLIEGOS Y BASES PARA CONCURSOS DE INFIMA CUANTIA , MENOR CUANTIA , SUBASTA INVERSA, COTIZACION Y CONTRATACIÓN EN GENERAL. OTRAS QUE LE FUERE ASIGNADO POR EL ADMINISTRADOR ZONAL.
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL	18/10/2013-14/05/2014	Coordinar y dirigir el proceso de elecciones Seccionales 2014
MUNICIPIO DE QUITO/EMPRESA PÚBLICA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO	ASESOR INSTITUCIONAL	19/03/2015-31/03/2017	Asesoramiento Institucional en todas lo relacionado a temas Administrativos y comunicacionales
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	SERVIDOR LEGISLATIVO 16	01/07/2017-....	Asesoramiento administrativo y legal de la Coordinación con General Administrativa con la Presidencia de la Asamblea

(Insertar más filas de ser necesario)

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
EXPERIENCIA COMO VEEDOR, OBSERVADOR O VOLUNTARIO		
LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS		

<p>1990</p>	<p>1991</p>	<p>1992</p>	<p>1993</p>
<p>1994</p>	<p>1995</p>	<p>1996</p>	<p>1997</p>
<p>1998</p>	<p>1999</p>	<p>2000</p>	<p>2001</p>
<p>2002</p>	<p>2003</p>	<p>2004</p>	<p>2005</p>
<p>2006</p>	<p>2007</p>	<p>2008</p>	<p>2009</p>

CONFIDENTIAL

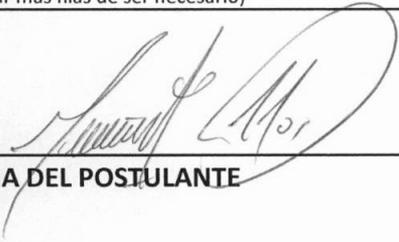
8010000

Page 1

1

[Empty rectangular box for additional information]

(Insertar más filas de ser necesario)


FIRMA DEL POSTULANTE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

0000110

0000000